



Resolución Suprema Nº 005-2023-PCM

Lima, 10 de enero de 2023

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Suprema N° 001-2022-PCM se designó al señor Rodolfo Gustavo Ramírez Apolinario, como Secretario del Consejo de Ministros del Despacho Presidencial;

Que, el citado servidor ha formulado renuncia al cargo, la misma que es pertinente aceptar;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y, el Decreto Supremo N° 077-2016-PCM, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Despacho Presidencial, modificado por Decreto Supremo N° 037-2017-PCM;

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia formulada por el señor RODOLFO GUSTAVO RAMIREZ APOLINARIO, al cargo de Secretario del Consejo de Ministros del Despacho Presidencial, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Presidente del Consejo de Ministros.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

.....
DINA ERCILIA BOLUARTE ZEGARRA
Presidenta de la República

.....
LUIS ALBERTO OTÁROLA PEÑARANDA
Presidente del Consejo de Ministros

